HOY ESCRIBEN FERNANDO TUESTA, HERNÁN DÍAZ, MILAGROS MUÑOZ, RICARDO GHIBELLINI, RICHARD ARCE Y GONZALO ELÍAS

Perú 21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXIII Nº 8774 LUNES 24 DE AGOSTO DEL 2026 S/2.00

Diputado de JPP César Tito Rojas ocultó sentencia por agredir a su hermana

SU ASESOR ES UN EXPRESIDIARIO
/// PÁG. 6

PRESIDENTA SOSTIENE QUE EL ARGENTINO DAMIÁN VALENZUELA COLABORÓ EN SU CAMPAÑA, COMO LO HICIERON OTRAS PERSONAS. "HACE TIEMPO ME INVENTAN RELACIONES... PERO MI COMPROMISO, POR LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS, ES CON EL PERÚ", DIJO.

KEIKO FUJIMORI NIEGA TENER NOVIO

/// PÁG. 5

Compartido gratuitamente por o$qʊɪtäR

ACTUALIDAD

"El no tener listas las obras de drenaje nos va a poner en un riesgo muy alto".
Juan Manuel Benites
Exministro de Agricultura

PROYECCIONES. Piura, Lambayeque, La Libertad, Ucayali y Lima están en la lista del Indeci. Se estima que 1'248,412 peruanos resultarían damnificados o afectados por este fenómeno climático.

En alerta: diez regiones serían las más golpeadas por el fenómeno de El Niño

CARLOS HINOSTROZA SÁNCHEZ
Especial para Perú21

Si bien aún no se manifiestan con intensidad los efectos del fenómeno de El Niño (FEN) en el país, el Gobierno y demás instituciones —como el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci)— no solo ya iniciaron los trabajos de coordinación con las autoridades subnacionales, sino que también vienen articulando una estrategia de prevención ante posibles escenarios de riesgo.

En ese sentido, la Dirección de Preparación del Indeci elaboró una proyección de los afectados y damnificados que dejaría este evento climático.

De acuerdo con dicho documento, al que accedió Perú21, son 10 las regiones del país que serían las más golpeadas por el FEN: Piura, Lambayeque, La Libertad, Ucayali, Lima Metropolitana y Provincias, Áncash, Tumbes, Huánuco, Cajamarca y Arequipa.

Solo Piura, Lambayeque y La Libertad concentran un total de 667,757 personas potencialmente damnificadas y afectadas por las inundaciones y movimiento de masas (huaicos y deslizamientos). Cabe precisar que las principales actividades económicas en dichas regiones son la agricultura y la agroexportación, con la producción de paltas, arándanos, mangos, bananos, arroz, entre otros, además de la pesca y el turismo. El impacto del FEN ocasionará un perjuicio a la economía nacional.

PERSONAS AFECTADAS

En total, se estima que 1'248,412 peruanos resultarán damnificados o afectados por este fenómeno climático. De esta cifra, 1'036,087 personas sufrirían por las inundaciones, mientras que 212,325 lo harían por los huaicos y deslizamientos.

PROYECCIÓN DE DAMNIFICADOS Y AFECTADOS POR EL FEN 2026

Departamento	Total de damnificados y afectados ante inundaciones	Total de damnificados y afectados ante movimiento de masas	Total de personas potencialmente damnificadas y afectadas
1 Piura	243,819	11,298	255,117
2 Lambayeque	218,749	1,056	219,805
3 La Libertad	153,006	39,829	192,835
4 Ucayali	87,810	0	87,810
5 Lima Metropolitana	42,131	13,312	55,443
6 Áncash	12,645	41,141	53,786
7 Tumbes	47,343	4,250	51,593
8 Huánuco	33,519	6,477	39,996
9 Cajamarca	16,225	19,429	35,654
10 Arequipa	31,540	1,842	33,382
11 Lima Provincias	13,682	17,719	31,401

Fuente: Dirección de Preparación-INDECI

"Solo tenemos septiembre, octubre y noviembre para hacer todo, tres meses antes de que empiecen las lluvias".
Jorge Chávez Cresta
Exjefe del Indeci

El mes pasado, la vocera del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), Ana María Jaimes, advirtió que los meses de marzo y abril del próximo año representarían el periodo de mayor preocupación debido a que, en condiciones normales, las lluvias deberían disminuir.

No obstante, precisó que con la presencia del FEN estas precipitaciones podrían intensificarse.

Añadió que el incremento de las precipitaciones no solo elevará el riesgo de inundaciones, sino también de otros peligros asociados, como deslizamientos, huaicos y caída de rocas, especialmente en zonas de ladera.

¿QUÉ HACER?

En diálogo con Perú21, el exministro de Agricultura y columnista de este diario, Juan Manuel Benites, quien en 2015 lideró las acciones del Ejecutivo para enfrentar el fenómeno de El Niño costero, mostró su preocupación por estas estimaciones del Indeci y recordó que el Gobierno debe enfocarse en tratar de atenuar los daños que se producirán.

A su juicio, el Ejecutivo debe realizar en el más breve plazo una serie de tareas, como la limpieza de cauces de los ríos, limpieza de drenes (para que pueda discurrir el agua hacia zonas fuera de la ciudad), tener motobombas instaladas en lugares críticos, así como tener listo un plan de rescate de personas atrapadas, damnificadas y de instalación de campamentos temporales de refugio, con carpas, agua y alimentos, entre otras medidas.

"Todo eso debe ser preparado con anticipación. No hay que esperar a las lluvias, sino que desde ahora hay que tener un plan de acción. Estamos en fase de preparación, lo que significa que de acá a diciembre se deben tomar las medidas que permitan disminuir el impacto y tener lista la atención de la emergencia, con los camiones del Ejército, los buques, la maquinaria, tener un sistema de cabotaje. Es importante no perder la conectividad, por lo que se deben tener listos los puentes Bailey", sostuvo.

Por su parte, el exjefe del Indeci Jorge Chávez Cresta consideró que se debe poner mayor énfasis en la prevención de las zonas donde llueve intensamente, como en el norte del país. En esa línea, remarcó que debe reforzarse el sistema de drenaje y alcantarillado, al recordar que siempre colapsa cuando hay lluvias y se producen inundaciones.

"En zonas de lluvias intensas se habla de que se han reconocido 569 puntos críticos y que tomarán todas las medidas, pero hay que ver cuánto tiempo va a demandar eso y qué es lo que harán. Ya no hay tiempo para poder llevar a cabo obras de infraestructura inmensas y grandes, que son necesarias. Solo tenemos septiembre, octubre y noviembre, tres meses antes de que empiecen las lluvias", advirtió el también exministro de Defensa.

DATOS

- **A tomar en cuenta.** El Indeci identificó 569 puntos críticos a nivel nacional en alto y muy alto riesgo ante el FEN 2026. Arequipa es el departamento con mayor cantidad de ellos (131), seguido de Lima (126), Áncash (74), Ica (69), Piura (60), La Libertad (59), Lambayeque (37) y Tumbes (13).
- **Medida.** El Gobierno declaró en emergencia los subsectores Pesca y Acuicultura por 120 días ante el FEN 2026.

AFP HABITAT
NUEVO
FONDO LIBRE HABITAT
INVIERTE CON UNA RENTABILIDAD QUE SOBREPASÓ LOS LÍMITES DE LA TIERRA
36.40%
PROMEDIO SPP: 31.62%
Rentabilidad Nominal Acumulada del FONDO DE PENSIONES TIPO 3 a 1 AÑO (julio 2025 / julio 2026)
LIBRE DISPONIBILIDAD
LIBRE DE IMPUESTO A LA GANANCIA
FERNANDO FIGUEROA
EXPERTO PERUANO DE LA NASA
INVIERTE HOY EN
WWW.AFPHABITAT.COM.PE/FONDOLIBRE
Fuente legal: Boletín Estadístico Mensual SBS julio 2026. Rentabilidad Nominal y Real acumulada del Fondo de Pensión Tipo 3. Julio 2025 / julio 2026. www.sbs.gob.pe.
La rentabilidad de los distintos tipos de Fondos de Pensiones es variable, su nivel en el futuro puede cambiar en relación con la rentabilidad pasada.

CORTITAS

POR: LOLA MENTO lola.mento@peru21.pe

DANIEL URRESTI

Comenzó el show

Las elecciones municipales y regionales se acercan, y eso se nota. Los candidatos nuevamente están tomando medidas desesperadas que bordean lo ridículo. **Daniel Urresti**, que ahora postula a la alcaldía de Lima, es uno de ellos. Al estilo del conocido productor musical argentino Bizarrap, el también exministro del Interior posteó un video en el que lanza rimas como un rapero y lo ha llamado "tiradera Urresti". Más que propuestas, priman los ataques a los contendores. ¿Será que por eso no firmó el Pacto Ético Electoral?

WILFREDO OSCORIMA

El 'wayki' y sus Rolex

Quien no pierde sus costumbres es el gobernador regional de Ayacucho, **Wilfredo Oscorima**. El 'wayki' de **Dina Boluarte**, que se hizo conocido por 'prestarle' sus caros relojes Rolex a la expresidenta, no tuvo mejor idea que dar detalles del terremoto de 7.2 en su región luciendo costosas joyas.

En una entrevista con RPP se dejó ver con unos lentes Cartier de más de S/5,000 y un reloj Omega de alta gama que estaría valorizado en US$38,600. ¿Se habrá interesado de la misma manera por su región y por las carreteras donde se producen constantes accidentes?

WALTER AYALA

Directo a juicio

Después de que todos sus recursos de apelación fueran rechazados por el Poder Judicial, el exministro de Defensa **Walter Ayala** afrontará un juicio oral por el delito de patrocinio ilegal en el caso de ascensos irregulares a personal militar del Ejército del Perú durante el gobierno del golpista expresidente **Pedro Castillo**. Hasta ahora se ven los estragos de esa mala gestión y de sus aliados, que decían trabajar para el pueblo.

ALDO BRAVO

Marcha atrás

Luego de una lluvia de críticas que recibió en los últimos días, el diputado de Renovación Popular **Aldo Bravo** decidió dar marcha atrás y retiró su polémico proyecto que buscaba penalizar la apología del delito durante crisis políticas y conflictos sociales, y metía en el mismo saco a comunicadores, líderes de opinión y creadores de contenido. En su cuenta de X, Bravo, que ya no estuvo tan bravo, se justificó así: "Todo lo que no esté en sintonía con los problemas urgentes del país debe pasar a un segundo plano". Lección para las próximas iniciativas.

OPINA.21

HERNÁN DÍAZ

ATICO Y OCOÑA: ESTO NO PUEDE VOLVER A PASAR

Cuando ocurre una catástrofe natural que afecta la vida o la salud de los ciudadanos, el Estado en todas sus formas —municipal, regional o nacional— debe responder con toda la celeridad posible para salvaguardar esas vidas. Eso es exactamente lo que se espera de un gobierno que pone al ciudadano en el centro de sus políticas. Eso es lo que haría cualquier funcionario público con un mínimo de empatía y humanidad. Y eso es justamente lo que no hemos visto con lo sucedido en Atico y Ocoña, en Arequipa, producto de los derrumbes y huaicos. Cientos de vehículos varados durante más de cinco días, sin que nadie acudiera oportunamente en su auxilio. Los puentes aéreo y marítimo se coordinaron recién después de varios días, cuando la emergencia ya era crítica. Una mujer de 65 años perdió la vida durante esta emergencia luego de intentar salir del bloqueo caminando varios kilómetros. Lo que se está haciendo ahora se pudo hacer mucho antes. Pero las prioridades parecen ser otras. Y ese es el reflejo de la distancia que existe hoy entre gobernantes y gobernados. Una distancia que todos los poderes del Estado deben empezar a reducir: los órganos de justicia, las instituciones de defensa interna y externa, el Poder Legislativo y el Ejecutivo. Todos. Esta es justamente una de las razones por las que muchos ciudadanos no sienten un mínimo de identificación con su país. Porque sienten que 'su país' no hace nada por ellos. Ahí nace el individualismo, ahí la polarización, ahí el desgobierno. Y esto recién empieza. Se vienen meses muy complicados. El tiempo no nos es favorable. El nuevo Gobierno debe ir a contrarreloj para recuperar todo lo que no se hizo en las administraciones anteriores. Deberá trabajar a doble turno si es necesario. El Estado al servicio del ciudadano. Si no, el caso de esa mujer de 65 años pasará a ser solo una cifra más entre las miles de personas que podrían perecer en una nueva tragedia. Hay gente capaz. Hay recursos. Ejecutemos.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE CONTENIDOS: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE NUEVOS PROYECTOS: OSCAR MALCA DIRECTOR DIGITAL: FERNANDO LINO
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Oscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Edición de Redes Sociales:** Joma Gálaga **Editor de Productos digitales:** Omar Arbulú **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Carlos Cabanillas. **Analista de Perú21FORO:** Antonio Hume **Redactores:** Luis Villanueva, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Cris Vilchez y Diana Quiroz. **Edición de estilo:** Eliana Huaco **Editor Audiovisual:** Javier Zapata. **Contacto con redacción:** redaccion@peru21.pe CONTENIDO ELABORADO POR MEDIA CHIRIMOYA S.A.C. Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. Publicidad: 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21. Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

POLÍTIKA

FERNANDO TUESTA SOLDEVILLA
Politólogo de la PUCP

LOS 43 PROBLEMAS DE LIMA

A pocas semanas de las elecciones regionales y municipales, la campaña discute candidatos, encuestas, propuestas. Hay, sin embargo, un problema que afecta todos los días a los limeños y que no aparece en el debate: Lima tiene 43 gobiernos municipales.

No son 43 oficinas de una misma administración. Son 43 gobiernos locales, con alcaldes y concejos elegidos, presupuestos propios y autonomía política. Una municipalidad metropolitana y 42 municipalidades distritales.

La diferencia se siente en la vida cotidiana. Tomemos como ejemplo la limpieza pública. Lima no tiene un sistema unificado: cada distrito organiza su propio servicio, con sus contratos, administradores y recursos. Puede ocurrir que una calle esté limpia y, apenas se cruza el límite, la situación sea distinta. La basura, sin embargo, no reconoce fronteras distritales.

Lo mismo sucede con el transporte, la seguridad, las vías, el desarrollo urbano, la vivienda y el medioambiente. Lima funciona como una ciudad integrada. Sus habitantes cruzan diariamente varios distritos. Los problemas también lo hacen. El diseño institucional, en cambio, mantiene 43 centros de decisión política.

Hay otra consecuencia. Las municipalidades son autónomas y sus autoridades son elegidas separadamente. En una elección puede ganar un partido la Municipalidad Metropolitana, y otros partidos, las municipalidades distritales. La coordinación, entonces, ocurre entre gobiernos con intereses políticos distintos. Cuando existe coincidencia, puede ser más sencilla; pero, cuando hay competencia, puede aparecer la tensión y el conflicto.

Esto contrasta con otras grandes ciudades. Buenos Aires tiene comunas, São Paulo subprefecturas y Bogotá localidades. Son divisiones territoriales que acercan la administración al ciudadano, pero no constituyen gobiernos municipales autónomos dentro de una misma ciudad. La división territorial sirve para administrar mejor, mientras la conducción política permanece integrada.

"Una gran ciudad necesita un gobierno de ciudad y, al mismo tiempo, una administración cercana a sus barrios".

Lima podría hacer lo mismo. Una gran ciudad necesita un gobierno de ciudad y, al mismo tiempo, una administración cercana a sus barrios. No hay contradicción entre ambas cosas. Lo difícil de justificar es que cada unidad territorial tenga su propio gobierno autónomo cuando los problemas desbordan permanentemente sus fronteras. Esta discusión no existe en la campaña. A seis semanas de elegir alcaldes, ningún candidato parece plantearse qué significa gobernar una ciudad de más de diez millones de habitantes con 43 gobiernos locales. Mientras sigamos eligiendo alcaldes por separado, Lima mantendrá una paradoja: una sola ciudad, pero 43 gobiernos para administrarla.

Oet

POLÍTICA

"Tenemos que empujar el coche para que a Keiko Fujimori le vaya bien".
Jenny Samanez
Diputada del partido Obras

CONFIRMÓ QUE ARGENTINO COLABORÓ EN SU CAMPAÑA, PERO EVITÓ REFERIRSE A UN VÍNCULO SENTIMENTAL

Fujimori: "Hace tiempo me inventan relaciones"

Anuncia que el Ejecutivo tiene previsto enviar esta semana al Congreso su pedido de facultades legislativas.

ESTHER VARGAS
esther.vargas@peru21.com

ANDINA

AGENDA. Fujimori dijo que apoyará a las regiones para mitigar los daños que pueda ocasionar el FEN.

La presidenta Keiko Fujimori decidió responder. Lo hizo a través de una transmisión en vivo en sus redes sociales, después de varios días en los que el nombre de Damián Valenzuela Mayer, empresario argentino de 51 años, comenzó a aparecer asociado a su entorno más cercano.

La mandataria no confirmó ninguna relación sentimental. Por el contrario, esto fue lo que dijo:

"Hace tiempo me inventan relaciones, cuatro o cinco relaciones. Pero yo ya he señalado claramente que a partir del 28 de julio de este año y por los próximos cinco años mi compromiso es con el Perú".

Y dejó para después cualquier posibilidad de hablar de su vida privada.

"Ya después, quizás más adelante, podré pensar en otras cosas. Mientras tanto, quiero que sepan que mi enfoque y mi concentración es muy clara", añadió.

El nombre de Valenzuela Mayer cobró notoriedad luego de que se publicara un reportaje en el que se presentó al argentino como una persona muy cercana a Fujimori. El semanario Hildebrandt en sus Trece señaló que el empresario formó parte del círculo de la campaña de Fuerza Popular y estuvo presente el 28 de julio en los actos de asunción de mando y posteriormente en Palacio de Gobierno.

DATO

Campaña. El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli, indicó que conoció al empresario argentino Damián Valenzuela durante la campaña y confirmó que estuvo presente en la ceremonia de asunción presidencial del 28 de julio.

La propia mandataria confirmó ahora una parte de esa historia: Valenzuela sí colaboró durante su campaña presidencial.

"Lo otro que quiero señalar es que en esa campaña y a lo largo de los últimos años yo he tenido varias amistades que me han ayudado. Entre ellos, por ejemplo, el señor Carlos (Díaz Rosillo), el señor Damián, el señor Román (Cendoya), que son personas del extranjero que generosamente han venido a colaborar. Y yo, por supuesto, valoro el conocimiento de todas estas personas", subrayó.

VISITA AL SPA

La presidenta también reconoció otro episodio mencionado en las publicaciones sobre Valenzuela: el 11 de julio acudió al spa Tomiko antes de asumir la presidencia.

Fujimori aclaró que durante ese periodo utilizaba un vehículo proporcionado por Fuerza Popular y negó haber empleado recursos públicos.

"Quiero confirmar que el día 11 de julio, efectivamente, antes de que yo asumiera la presidencia, acudí a la peluquería Tomiko", acotó, para luego precisar que fue antes de la juramentación.

Añadió que el automóvil que utilizó después de las elecciones y antes de jurar el cargo "fue facilitado por el partido".

"No he utilizado un carro del Estado", remarcó. No obstante, en ningún momento indicó que fue acompañada del argentino a Tomiko.

FACULTADES

En la misma transmisión, Fujimori anunció que el Ejecutivo tiene previsto enviar esta semana al Congreso su pedido de facultades legislativas.

"Esta semana debe estar llegando el pedido de facultades", aseguró.

La presidenta respondió así a las críticas por el tiempo que está tomando la preparación de la solicitud y sostuvo que su gobierno la presentará antes de cumplir su primer mes.

"El gobierno que más rápido ha entregado un pedido de facultades lo hizo en 44 días. Nosotros lo vamos a hacer en menos de 30 días", afirmó.

Fujimori explicó que el Ejecutivo busca presentar "una solicitud amplia, bien explicada, bien sustentada" y remarcó que su aprobación será importante para ejecutar las primeras medidas de su gestión.

"El gobierno está tomando ya varias decisiones. Esta semana el gabinete de Lucho Galarreta está presentando el pedido de facultades. Vamos a seguir viajando". Con esta frase y agradecimiento a sus seguidores, Fujimori terminó su habitual transmisión en vivo de los domingos.

OPINA.21
MILAGROS MUÑOZ

LOS DOS AMPAYS

Primero fue Curwen, ahora es Keiko Fujimori. Dos ampays que, más allá de mostrarnos dos encuentros privados, revelan el encuentro cada vez más estrecho entre entretenimiento y política.

Como comunicadora, les aseguro que todo aquello que utiliza códigos del entretenimiento —una cámara indiscreta, un encuentro privado, una imagen comprometedora, un personaje conocido— tiene una enorme capacidad de propagación. Es sencillo de consumir, fácil de entender y difícil de ignorar. Precisamente por eso, puede salirse de control.

La llamada *pop politics* lo advierte. La política termina mezclándose con las lógicas de la cultura popular, espectáculo, información y entretenimiento. Un ampay puede ser entretenimiento, pero también puede convertirse en información política.

En el caso de Curwen, el ampay tiene, principalmente, implicancias reputacionales, incluso si luego estas adquieren una dimensión política. En el caso de Keiko, en cambio, abre preguntas que pueden tener consecuencias institucionales. Sutil diferencia, pero se entiende de la siguiente manera.

Keiko Fujimori tiene derecho a su vida privada, pero la Presidencia de la República no puede administrar sus relaciones de confianza con los mismos criterios que una persona privada. Suena similar, pero una cosa es la persona y otra la institución.

Proteger la institución amerita preguntar: ¿quién es la persona que tiene acceso privado y recurrente a la presidenta?, ¿qué función cumplía?, ¿por qué alguien cuya participación en la campaña ha sido reconocida por un ministro mantiene ese nivel de cercanía? Y, sobre todo, ¿qué significa que el propio Marco Vinelli diga que no sabe qué grado de influencia tiene sobre la presidenta?

"Una relación opaca alrededor de una jefatura de Estado puede abrir problemas de seguridad, acceso privilegiado (...)".

Se trata de entender el riesgo institucional. Una relación opaca alrededor de una jefatura de Estado puede abrir problemas de seguridad, acceso privilegiado, conflictos de interés o aprovechamiento de la cercanía con el poder. Precisamente para prevenirlos existen protocolos y controles, estándares que el propio fujimorismo utilizó para cuestionar las reuniones privadas de Pedro Castillo en Sarratea.

Por eso, subestimar un ampay por parte de sus equipos de comunicación sería un error de lectura, porque implicaría no diferenciar significante de significado. Curwen puede tener un ampay. En ella, el ampay no es solo el ampay, es un problema de poder, y esa diferencia, aunque el recurso utilizado sea aparentemente el mismo, es justamente la que amerita atención.

FUE SENTENCIADO POR EL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR Y NO LO DECLARÓ AL JNE

Tito Rojas agredió a su propia hermana

El diputado de Juntos por el Perú tiene en su círculo de asesores a un investigado que estuvo preso.

NATALIA LIZAMA SERNAQUÉ
natalia.lizama@peru21.pe

Violento y agresor. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) envió el caso del diputado de Juntos por el Perú César Tito Rojas a la Fiscalía. La medida se tomó tras verificar que el legislador no declaró en su hoja de vida que tenía una condena judicial previa por violencia familiar, la cual fue dictada por agrededir a su propia hermana luego de una disputa por un terreno, según el dominical *Panorama*.

La decisión adoptada por el organismo electoral responde al incumplimiento de la obligación legal que tienen los candidatos de registrar la totalidad de sus antecedentes y condenas en los documentos oficiales de postulación. Al haberse presentado información incompleta en un trámite público, la autoridad electoral remitió el caso para que el Ministerio Público evalúe el inicio de las acciones penales correspondientes por la presunta comisión de delitos contra la fe pública y falsedad.

Por otro lado, se dio a conocer que el parlamentario y actual vicepresidente de la Comisión de Educación cuenta entre su personal de confianza con Luis Fernando Gonzales Pineda. El colaborador estuvo preso en 2019 tras ser imputado como presunto integrante de la organización criminal Los Profes del Altiplano, dedicada al cobro de montos de entre 10,000 y 15,000 soles a postulantes para gestionar el ingreso ilegal a la Universidad Nacional del Altiplano.

Durante las investigaciones de dicho proceso judicial, la magistrada a cargo dispuso la medida coercitiva al "declarar fundado el requerimiento de prisión preventiva en parte solo respecto de los imputados siguientes: Luis Fernando Gonzales Pineda por cohecho pasivo propio dentro del marco de una organización criminal".

Pese al proceso penal en curso, Gonzales Pineda administra actualmente los canales de comunicación y las redes sociales del legislador.

DATOS

- **César Tito Rojas es señalado como** miembro fundador y expresidente del comité electoral del Movadef, agrupación considerada el brazo político de Sendero Luminoso.
- **Asimismo, su trayectoria se vincula con el liderazgo de** las facciones más radicales del magisterio, como el Conare-Sutep y la Fenatep.
- **También se le involucra en** investigaciones fiscales por presunta planificación de actos de violencia en el sur del país tras el fallido golpe de Estado de Pedro Castillo.

SECRETOS. Tito Rojas no declaró un antecedente.

JEE DECIDE

Rechazan exclusión de López Aliaga

El Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centro declaró improcedente la solicitud presentada por el ciudadano Ronald Castillo, mediante la cual pedía la exclusión de Rafael López Aliaga de la lista de candidatos de la organización política Renovación Popular. El caso se originó tras la renuncia de Luis Rubio Idrogo a su postulación a la alcaldía. Según el escrito, esto configuraría una "reelección inmediata". Renovación Popular rechazó la solicitud señalando que era una tacha extemporánea y que no implicaba una reelección automática. Al considerar esto, el JEE declaró improcedente el pedido.

DIFUSIÓN

No será excluido.

OPINA. 21

RICARDO GHIBELLINI THORNE

EL 'CÁRTEL' DE LA PAQUETERÍA

El mensaje llega con una amabilidad inquietante: "Hoy cumplimos el tercer día calendario de tu paquete en nuestro almacén, lo que significa que desde este momento se empiezan a aplicar recargos diarios hasta su liberación".

Liberación. La palabra es de ellos, no mía.

Tengo la preliquidación a la vista. Sharf, representante de FedEx en el Perú. Saldo a pagar: US$143.24.

De esa cifra, la Sunat se lleva US$63 entre derechos e IGV. Los otros US$80.24 se los queda la empresa: catorce dólares de almacenaje, quince por "declaración simplificada", treinta y nueve de "cargos operativos" y doce de IGV sobre sus propios cargos.

Léalo de nuevo. La comisión por tramitar el impuesto cuesta 27% más que el impuesto.

Y ahí no termina. Los envíos de hasta US$200 están exonerados de arancel e IGV. Pero el tarifario de FedEx Perú advierte que los paquetes por debajo de esos doscientos dólares igual pagan "gastos operativos". Le cobran por gestionar un impuesto que no existe.

Ahora la escala. La Sunat numeró más de un millón de envíos de entrega rápida en apenas diez meses. El 77% correspondió a personas naturales y el 85% no debía un solo centavo en tributos. Ochocientas cincuenta mil cajas al año que el Estado dejó pasar libres y que alguien, en la puerta, decidió cobrar igual. Saque usted la cuenta a treinta y nueve dólares el trámite.

Y no es uno. Sharf representa a FedEx desde 1985; Union Pak del Perú es el contratista autorizado de UPS desde 1999 y anuncia sin rubor en su web que todo envío que no sea un documento paga "gastos de desaduanaje" según tarifario. DHL Express opera aquí como filial propia y cobra igual. Tres puertas, un mismo peaje. La marca global pone el logo. El socio local pone el candado.

Dirán que afuera también cobran. Cierto: FedEx aplica en Estados Unidos un disbursement fee de 2% sobre los impuestos adelantados, con piso de US$6.50. Dos por ciento. Aquí son ochenta dólares fijos que no dependen de nada. Allá es una comisión. Acá es una vacuna.

¿Y se puede hacer bien? Se puede, y lo hacen. Compre en Amazon: usted paga todo en el checkout, el paquete llega a su puerta y nadie lo llama para avisarle que está retenido. El sistema funciona impecable cuando el cliente es un monstruo del e-commerce con trato preferente. Con usted no.

Mención honrosa, además, para Serpost y sus carteros, que con todos sus defectos entregan los paquetes de Temu que hoy inundan el Perú sin cobrar un sol adicional. El correo del Estado, ese que todos desprecian, resulta ser el único que cumple.

Los reclamos son idénticos —almacenaje, declaración simplificada, gastos operativos— en foros peruanos de 2010, 2013 y 2014. Quince años, el mismo guion, las mismas tres palabras. El Código del Consumidor permite multar hasta 450 UIT: dos millones y medio de soles. La herramienta existe. Nadie la levanta.

Y pagamos, porque discutir cuarenta dólares cuesta más de cuarenta dólares en tiempo. Ese es el modelo: un monto lo bastante pequeño para que no valga la pena pelearlo, cobrado un millón de veces al año.

Mientras tanto hablamos de e-commerce y de integrarnos al mundo. No hay integración posible cuando el último metro entre el mundo y su casa lo controla alguien que le avisa, con mucha amabilidad, que el reloj ya empezó a correr.

AUN ASÍ, EL EXPRESIDENTE PRETENDE OBTENER UNA PENSIÓN VITALICIA O LA CÉDULA VIVA DE CONGRESISTA

Gestión de Balcázar no hizo nada para prevenir el impacto de El Niño

Gasto en prevención de desastres durante su periodo cayó 40% pese a las alertas sobre El Niño, según BCR.

NICOLÁS CASTILLO ARÉVALO
nicolas.castillo@peru21.pe

El impacto de El Niño sobre la economía peruana y el bienestar de la población dependerá no solo de cuánto duren las lluvias, sino de cuánto se haya hecho en prevención y de cuánto pueda demorar la reconstrucción.

Buena parte de la prevención debió estar a cargo del Gobierno del expresidente José Balcázar, quien estuvo al frente del país del 18 de febrero al 28 de julio.

Un mes antes de que asumiera el mandato, la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen) encontró indicios suficientes para recomendar activar la vigilancia de este fenómeno climático. En los siguientes meses, su recomendación pasó a un estado de alerta y luego pronosticó que El Niño alcanzaría una magnitud fuerte.

Pese a ello, Balcázar redujo el gasto en prevención de desastres. Según el BCR, de enero a julio de este año, el desembolso del Gobierno nacional en esa partida fue inferior en 40% respecto a similar periodo de 2025, cuando el sistema de alerta de Enfen ante El Niño costero ni siquiera se encontraba activo.

Así, los recursos ejecutados en prevención se redujeron en S/1,037 millones, de S/2,581 millones en enero-julio de 2025 a S/1,545 millones en enero-julio de 2026.

ANDINA

PREVENCIÓN. El riesgo aumentó, pero la prevención avanzó en sentido contrario.

DATOS

- **El Gobierno central** destinó S/75 millones a defensa contra incendios y emergencias menores, con S/35 millones ejecutados.
- **Los gobiernos regionales** elevaron en S/35 millones su gasto en gestión de riesgos frente a enero-julio de 2025.

DÉFICIT FISCAL BAJÓ A 1% DEL PBI CON MÁS INGRESOS Y MENOR GASTO

Gobierno sacrificó inversión

El déficit fiscal cayó a 1% del PBI en julio, pero el último informe del BCR revela que la mejora de las cuentas públicas tuvo detrás dos comportamientos distintos: el Estado recibió más ingresos, mientras que el Gobierno central redujo su inversión.

El Banco Central explicó que la recaudación se benefició de mayor actividad económica y de los precios favorables de las exportaciones. También influyeron los mayores pagos a cuenta del impuesto a la renta y las utilidades transferidas al Tesoro por el Banco de la Nación y Fonafe.

Sin embargo, la mejora fiscal no estuvo acompañada de un recorte general del gasto. Entre enero y julio, el gasto corriente, que incluye remuneraciones, bienes y servicios, y transferencias, siguió creciendo, en tanto que los gastos de capital disminuyeron.

El contraste fue mayor en la inversión. Si bien regiones y municipios aumentaron sus desembolsos, el Gobierno central ejecutó S/1,570 millones menos que en igual periodo de 2025, una caída de 14.2%.

Así, durante un periodo que comprendió buena parte de la gestión de José Balcázar, el menor déficit combinó mayores ingresos con una reducción de la inversión del Gobierno central.

El BCR explicó que la reducción del gasto para la gestión de riesgos y emergencias obedece principalmente a la menor ejecución de los proyectos de soluciones integrales relacionados con el control de inundaciones y defensas ribereñas por parte de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

A lo anterior se sumó el menor desembolso en la construcción de sistemas de drenaje pluvial y mantenimiento de infraestructura preventiva.

RESPUESTA REACTIVA

Pese a la relevancia de la prevención para reducir el daño de un evento climatológico, durante la administración de Balcázar el gasto en atención inmediata de desastres aumentó 48%. Los recursos ejecutados en dicha partida pasaron de S/148 millones entre enero y julio de 2025 a S/219 millones en similar periodo de 2026, pero dicho concepto representa solo el 12% del gasto total en gestión de riesgos y emergencias del Gobierno nacional.

En cuanto a los gobiernos subnacionales, el BCR señaló que la ejecución en gestión de riesgos y emergencias de los gobiernos regionales aumentó 8.4% y la de los gobiernos locales, 6.7% en los primeros siete meses del año. No obstante, la suma gastada por ambos niveles representa solo el 32.5% del gasto total en gestión de riesgos y emergencias.

Además, la ejecución de los gobiernos regionales y locales alcanzó el 49.6% y 41.9% de sus respectivos presupuestos.

En la actualidad, Balcázar todavía pretende que el Estado le reconozca una pensión vitalicia de expresidente o una cédula viva de congresista. Sin embargo, el pedido contrasta con la negligencia de su gestión frente a la prevención de desastres.

ENTREVISTA.21

JUAN CARLOS ODAR. Exgerente de Estudios Económicos del BCP y director de Phase Consultores

NICOLÁS CASTILLO ARÉVALO
nicolas.castillo@peru21.pe

JAVIER ZAPATA

"El mayor riesgo son las nuevas autoridades subnacionales"

Incertidumbre. Para Odar, la falta de experiencia de los nuevos alcaldes y gobernadores puede retrasar la reconstrucción de ocurrir El Niño.

El economista Juan Carlos Odar analizó los efectos de El Niño y cuestiona que la gestión anterior redujera la inversión para mostrar una situación fiscal favorable.

Considerando la experiencia pasada, ¿cuáles se puede decir que son las variables o los canales a través de los cuales impacta El Niño?
La anomalía climática impacta directamente en sectores como el agro y la pesca. Eso es lo primero. Indirectamente, también golpea a la manufactura y al procesamiento de esas actividades. Pero ahí ya empiezan a aparecer factores adicionales, como que las lluvias interrumpan una carretera o que algún puente quede bloqueado. Eso hace que empiecen a sentirse efectos en otras actividades en las cuales la producción no se golpea de manera directa, pero sí de manera indirecta y bastante fuerte. Por ejemplo, el transporte, los servicios y el comercio, como los restaurantes.

¿El sector servicios también se ve afectado?
Sí, en casos extremos, el impacto llega a otro tipo de servicios, como cuando la lluvia es tan intensa que hace que se suspendan actividades escolares o que trabajadores independientes, formales o informales no lleguen a producir o a vender ese día. Simplemente, la bodega no abre o el vendedor no llega a su sitio habitual de venta. Ahí es donde aparecen efectos adicionales en la economía.

El Niño, además de golpear a las personas que dependen de esos sectores o son víctimas de los desastres, ¿cómo repercute en el resto de la población?
Dado que representa un problema en la oferta de bienes que se da sobre todo en la parte agrícola, incide en los precios. Empiezan a subir los precios de los productos cuyo transporte se ve bloqueado o interrumpido en ciertos lugares, como hemos visto en episodios anteriores. En 2017, por ejemplo, lo que saltó muchísimo fue el precio del limón.

¿El tipo de cambio también se ve afectado?
Con respecto al tipo de cambio, si vemos la experiencia de episodios anteriores, no siempre ha habido una presión al alza; eso ha dependido de otros factores, como si el fenómeno tiene, en simultáneo, impacto en productos importados, sobre todo cereales y otros alimentos que vienen de otros países de Sudamérica. Ahí sí puede haber presión al alza sobre el tipo de cambio, en la medida en que nos cuesta más importar esos productos: hay un mayor flujo de salida de dólares, lo que presiona el tipo de cambio. Pero que esa alza se manifieste o no depende también de hasta qué punto, en ese momento, el Banco Central decide intervenir.

¿Qué dice el pasado sobre hasta cuánto puede acelerarse la inflación con este fenómeno climático?
La inflación puede tener un salto de alrededor de 120 a 150 puntos básicos (1.2 o 1.5 puntos porcentuales), aunque depende de la magnitud e intensidad del fenómeno. Además, ese incremento de precios no necesariamente se manifiesta todo en un solo año; parte de ese efecto puede trasladarse al año siguiente.

Por el lado del comercio exterior, ¿cuáles son los efectos?
Uno es que vas a tener menos producción y, por lo tanto, un efecto negativo en las exportaciones. Por otro lado, en la medida en que dejas de producir ciertos bienes, para seguir abasteciendo vas a tener que importar más. Entonces, las dos cosas influyen. Y también podría haber casos en los que los bienes que importas, como los cereales, se encarezcan, lo que también hace que la balanza comercial se vea más afectada.

¿Qué dice el pasado sobre la importancia de la prevención? ¿Esto puede evitar que el golpe sea mayor?
Ahí hay un tema bien importante: en la gestión anterior se tuvo una visión bastante reactiva y no preventiva. Eso significa que no se hizo mucho en términos de limpieza de ríos, descolmatación y actividades de prevención, por ejemplo, en mejorar la provisión o la calidad de la infraestructura pública. Eso, en cierto modo, ayuda a explicar por qué el déficit fiscal ha ido cayendo en los últimos meses, pero complica la posición inicial del Gobierno actual, porque va a tener que empezar a realizar el gasto preventivo o las actividades de recuperación que no hizo la gestión anterior, y eso va a significar que el déficit empiece a subir.

¿En cuánto puede llegar a subir el déficit?
A julio, el déficit ya se ubicaba en 1% del PBI y, a partir de ahora, en la medida en que haya más actividades de recuperación o prevención, vamos a ver mayor gasto y, por lo tanto, ese mayor gasto va a hacer que el déficit empiece a subir. Ahora, qué tan rápido y hasta qué punto lo va a dejar subir el nuevo gobierno, eso lo vamos a ver en la cancha. El límite para este año estaba en 1.8% del PBI, así que probablemente hacia ahí se dirija o cerca de eso. Habrá que ver también cuál es el escenario que termine planteando oficialmente el Gobierno, que debería salir en aproximadamente una semana.

Este Gobierno, y las cifras lo respaldan, ha señalado que no hubo prevención. ¿Todavía hay tiempo?
La velocidad de la reconstrucción es clave. Si me demoro mucho en reponer, por ejemplo, una ventana rota, aunque el gasto sea, en el fondo, positivo para reactivar la economía, ese efecto positivo tarda en llegar. Yo diría que hay riesgos a varios niveles. El primero es que muchas veces hay inercia: si algo no se venía haciendo, es difícil empezar de un momento a otro, y luego hay que terminar la obra antes de que empiece la lluvia o el fenómeno con fuerza, así que ahí ya vamos con retraso.

¿Cuáles son los otros riesgos?
Lo otro importante es que estamos en un año de cambio de autoridades regionales y locales, que son las que canalizan la mayor parte de la obra pública que hay que realizar. Entonces, cabe preguntarse qué incentivo tiene un gobernador regional o un alcalde saliente para ejecutar obras que luego, de repente, ni su partido va a poder capitalizar. Ahí hay una visión de que, si no hay un riesgo inmediato evidente, entonces no se actúa. Además, el próximo año entran nuevas autoridades que no necesariamente están preparadas para eventos de esta naturaleza, y la experiencia muestra que la inversión pública suele caer de forma importante cuando entran nuevas autoridades. Eso, con mayor razón, puede ocurrir ahora. Eso significa que la prevención no necesariamente se va a ejecutar a tiempo, o que la reconstrucción no va a ser tan rápida, y eso sí genera efectos negativos: cuanto más lenta sea la reconstrucción, más duradero es el impacto. Ahí es donde yo veo el mayor riesgo.

ENFOQUE ECONÓMICO

RONIN

El dilema del subsidio al diésel y su costo para el fisco

La medida está focalizada en el transporte formal, pero carece de una estrategia explícita de salida.

El Gobierno aprobó un nuevo subsidio temporal al diésel para reducir el impacto del alza internacional del combustible sobre el transporte de pasajeros y carga. La medida, establecida mediante el Decreto de Urgencia N.° 007-2026, estará vigente hasta el 31 de diciembre y contará con S/105 millones. El beneficio se otorgará mediante dos mecanismos: uno nacional y otro para Lima y Callao, con el fin de evitar que el mayor costo se traslade a los pasajes, los fletes y los alimentos.

Más allá de sus diferencias operativas, ambos mecanismos comparten una característica relevante: el subsidio no se entrega de manera indiscriminada. Está dirigido únicamente a transportistas formales y utiliza mecanismos verificables —comprobantes electrónicos de compra de combustible o kilometraje registrado mediante GPS— para calcular el beneficio.

Desde la perspectiva del diseño de políticas públicas, ello representa un avance respecto de esquemas más generales como el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), que actúa reduciendo el precio del combustible para todos los consumidores de los productos incluidos, independientemente de quién los utilice.

Este es el tercer subsidio al diésel aprobado este año. En mayo, el Decreto de Urgencia N.° 004-2026 otorgó S/4.00 por galón al transporte de pasajeros y carga a nivel nacional. Días después, el Decreto de Urgencia N.° 006-2026 creó el subsidio ECO para los operadores de Lima y Callao, calculado según los kilómetros recorridos.

El decreto de agosto integró ambos mecanismos en una sola norma y mantuvo los montos otorgados por galón y kilómetro. Sin embargo, redujo de S/39 millones a S/35 millones el compromiso mensual del Estado, un 10% menos. Los recursos para el esquema nacional aumentaron de S/16.9 millones a S/20 millones, mientras que los destinados a Lima y Callao disminuyeron de S/22.1 millones a S/15 millones.

La discusión de fondo, sin embargo, no es si debe existir o no un subsidio. La evidencia internacional muestra que, frente a choques extraordinarios y transitorios como un aumento abrupto del precio internacional del petróleo, un apoyo temporal puede ser una herramienta legítima para evitar efectos económicos y sociales desproporcionados. El verdadero desafío consiste en diseñarlo adecuadamente para que no termine convirtiéndose en un gasto permanente.

En esa línea, el nuevo programa incorpora varios elementos consistentes con las recomendaciones de organismos internacionales como el FMI y la OCDE. Tiene una duración definida, está focalizado en transportistas formales, utiliza mecanismos objetivos de verificación y limita el apoyo a un periodo excepcional. Estas características representan una mejora respecto a subsidios generalizados, que suelen beneficiar también a hogares de mayores ingresos y generan mayores distorsiones económicas.

LOS DESAFÍOS

No obstante, persisten desafíos importantes. El primero es la ausencia de una estrategia explícita de salida. La norma establece cuándo comienza el subsidio, pero no bajo qué condiciones terminaría, cómo se evaluarán sus resultados o qué ocurrirá si los precios internacionales permanecen elevados al vencimiento del programa. La experiencia internacional muestra que muchos subsidios concebidos como temporales terminan prolongándose por presiones políticas o sociales, incrementando su costo fiscal.

Un segundo aspecto pendiente es la relación del nuevo subsidio con el FEPC. Si bien este mecanismo permanece vigente, su operación ha enfrentado importantes restricciones financieras y ha acumulado obligaciones pendientes con productores e importadores, lo que ha puesto en cuestión su sostenibilidad y ha motivado recomendaciones para su reforma o eliminación gradual.

En ese contexto, el nuevo subsidio se superpone parcialmente con un esquema cuya continuidad y articulación futura aún no han sido claramente definidas por el Ejecutivo. Por ello, transparentar el costo conjunto de ambos instrumentos, delimitar sus respectivos objetivos y establecer una hoja de ruta sobre su reemplazo contribuiría a mejorar la eficiencia del gasto público y la credibilidad de la política económica.

¿EL SUBSIDIO CUMPLE CON LAS **BUENAS PRÁCTICAS INTERNACIONALES?**

CRITERIO	¿LO CUMPLE EL DU 007-2026?
Es temporal	Sí. Dura tres meses, hasta el 31 de diciembre de 2026.
Llega a quien lo necesita	Sí. Solo transportistas formales, con autorización vigente.
Llegó a tiempo	En parte. Se aprobó después del paro de transportistas, con dos semanas sin ningún apoyo.
Se adapta a la realidad	Sí. Usa dos mecanismos distintos según lo que cada zona puede verificar.
Es transparente	En parte. Se publicará la lista de beneficiarios, pero recién al final.
Tiene fecha y plan de salida	No. La norma no dice qué pasa cuando termine.
Se consultó con los afectados	No hay evidencia de ello en el decreto.
Se ajusta si sube el precio	No. Paga un monto fijo (S/4.00), aunque el diésel siga subiendo.
Viene con un plan de modernización	No. No incluye renovar la flota ni hacerla más eficiente.
Mide a quién beneficia realmente	No se ha publicado ese análisis.
No se cruza con otros subsidios	Riesgo abierto: el FEPC sigue formalmente en curso aunque tiene compensaciones pendientes que limitan su funcionamiento en la actualidad.

FUENTE: FMI, G20, OCDE Y PNUD. ELABORACIÓN RONIN.

ANTECEDENTES DEL FEPC GENERAN INQUIETUD

El Gobierno debe aclarar impacto fiscal

Un informe de la consultora Ronin advirtió que el Gobierno deberá aclarar el impacto fiscal del subsidio al diésel.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) señaló que podría recuperar recursos desembolsados cuando retrocedan los precios internacionales del petróleo, una lógica propia de un fondo de estabilización. Sin embargo, Ronin recordó que la experiencia del FEPC mostró dificultades políticas y operativas para retirar el apoyo. Por ello, sostuvo que no debe asumirse un costo fiscal nulo y que el Ejecutivo deberá demostrar que puede reponer los fondos utilizados.

ENTREVISTA.21

JUNIOR ZAGACETA
junior.zagaceta@peru21.pe

ALANIE RIVERA
ATLETA

VICTOR CH VARGAS

> Nací en EE.UU., pero representar al Perú sería un sueño realizado”

Alanie Rivera nació en Estados Unidos hace 22 años y tres semanas, pero en su infancia tuvo un paso de cuatro años en el Perú, país de su padre, el periodista Samuel Rivera, fundador de Canal N. Aquí la joven deportista aprendió a amar nuestra tierra y su gente, abrazando su peruanidad con un sueño: representarlo en el atletismo.

Luego de 12 años, volvió a nuestro país para proclamarse campeona nacional sub-23 en los 800 metros, y ahora apunta a vestir la Blanquirroja en los Panamericanos que se desarrollarán en nuestra capital en 2027. Esta es su historia.

¿Cómo te inicias en el atletismo?
Empecé a correr para perder peso. Siempre hice deportes desde chiquita y me di cuenta de que destacaba por mi velocidad. Entonces, cuando entré a la secundaria en Estados Unidos, quería perder peso para ir a un viaje a Puerto Rico. Mi madre me comentó de un grupo de chicas que corrían desde las siete de la mañana y una semana antes de irme de viaje hicimos una prueba y yo era la única del primer año que podía entrar al equipo de *varsity*, el grupo más alto deportivo.

¿Qué edad tenías entonces?
Tenía 14 años y fue entonces que entendí que tenía potencial para correr. A los 15 ya era la mejor del equipo, saliendo octava en el campeonato estatal de Florida. En el tercer año fui la tercera en mi división, pero para el último año me lesioné, aunque a pesar de ello las universidades me querían.

¿En qué prueba de atletismo sueles competir?
Hago técnicamente todo tipo de deportes de velocidad y cross country, donde hay variedad entre 5, 6 u 8 kilómetros. En atletismo me enfoco más en los 800 metros, aunque estoy explorando también con la milla, el 1,600, el 1,500, el 3,000, el 1,000 y el 1,200. No hago todos los eventos al mismo tiempo, porque la preparación es distinta: en algunas pruebas te enfocas en velocidad, en otras en resistencia.

Eres campeona nacional en los 800 metros.
Soy campeona nacional sub-23, pero me faltó un segundo para clasificar directamente a los XIII Juegos Suramericanos de Santa Fe, que sería la primera vez que podría representar al Perú.

¿Por qué elegiste representar al Perú en el atletismo?
Legalmente soy estadounidense y peruana, aunque podría sacar mi documentación cubana y española por parte de mi mamá, que es cubana nacida en España. Tengo raíces en Cuba y Perú. Aquí viví más o menos cuatro años, cuando era niña. Ahora, tras regresar luego de 12 años, ya como adulta, me siento muy conectada con Perú, me recuerda mucho mi niñez. La gente, la comida, mi familia, que me ha ayudado mucho con mi sueño en el atletismo, aquí son muy buenos conmigo.

> *“Empecé a correr para perder peso. Siempre hice deportes desde chiquita y me di cuenta de que destacaba por mi velocidad”.*

¿Qué recuerdas de tu infancia aquí?
Algo que me sorprendió mucho cuando regresé fueron los olores; me hacían recordar la casa de mi abuela. Ir a las fiestas, caminar por el parque, ver a mis mejores amigas, pasar tiempo con ellas. Tengo muchos recuerdos buenos, en especial con mi familia. Nos juntamos con ellos, con amigos, cantamos y bailamos. Es algo que no tengo en Estados Unidos porque no hay tanta familia ahí y es algo que

NACIDA EN ESTADOS UNIDOS, ABRAZA SUS RAÍCES PERUANAS CON EL ATLETISMO. SU SUEÑO ES VESTIR LA BLANQUIRROJA EN LOS PANAMERICANOS.

AUTOFICHA

- "Aparte del atletismo, estudio Psicología. Terminé mi bachiller y ahora estoy haciendo mi maestría en Criminología, enfocándolo más en lo social que en lo forense. Hacer ambas cosas no es fácil, no lo ha sido, pero tampoco es imposible. Hay que tener disciplina y flexibilidad".
- "Siempre me gustaron los deportes, empecé jugando al fútbol —a mi papá le encanta—, pero lo dejé para enfocarme en el atletismo. No diría que soy seguidora de algún equipo en especial, pero me gusta mucho el equipo nacional peruano. Vi un partido de Perú en Miami".
- "Muchos de mis amigos en Estados Unidos no saben que he venido para representar al Perú, solo los más cercanos, y lo entienden, me apoyan. De Perú extraño bastante a la familia. Estuve un tiempo corto, pero tenerlos de nuevo fue reconfortante. Siempre me he identificado con mi lado peruano".

"Legalmente soy estadounidense y peruana, aunque podría sacar mi documentación cubana y española por parte de mi mamá".

extrañaré, esa conexión.

¿Cuál es tu meta respecto a representar al Perú en el atletismo?
Quiero llegar a los Panamericanos, que serán el otro verano del próximo año. Por ahora es mi meta más cercana. Quisiera tener una carrera profesional aquí, pero ya veremos lo que pasa, uno nunca sabe. Pero por ahora estoy enfocada en los Panamericanos. Nunca he sido parte de un equipo nacional, sería un mundo nuevo, pero a eso apunto.

¿Te imaginas con la camiseta de Perú en los Panamericanos de Lima?
Me sentiría muy feliz, aunque es algo difícil de explicar. Me sentiría orgullosa de representar al país que me ha dado tanto: mi familia, el sueño de estar en un equipo nacional. No sé cómo reaccionaría, pero creo que estaría muy feliz si ocurre. También sentiría nervios, porque quisiera representar bien al Perú, tener un buen rendimiento, pero la verdad es que sería un sueño realizado. La Alanie de hace cuatro años no hubiera imaginado siquiera la posibilidad.

¿Qué pasó hace cuatro años?
Tuve muchas lesiones. Fue un tiempo duro porque, aparte, me fui de Florida, lejos de mi familia, para la universidad; estaba más lenta con mis tiempos en el atletismo y perdí la confianza en mí. Fue una crisis dura: mentalmente no estaba ahí y realmente pensé en dejar el deporte. En ese momento decidí regresar a Florida en el verano con mi familia. Necesitaba buscar el amor al deporte de nuevo y así pasó. Estar con mi familia me ayudó, volví con más ganas.

Reconectar con la familia te hizo bien.
Sí, y eso me pasa en Perú. Es como que la familia que conocí de pequeña está aquí, entonces me hace sentir orgullo, porque nunca he tenido a tantas personas que han creído en mí, incluso en las veces en que yo no creo en mí misma. Tener ese apoyo ha sido algo muy bueno y, por eso, la idea de representar al Perú es representar a mi familia, es algo que me motiva.

¿Qué te dejó el hecho de volver a Perú?
Venir ha sido como revivir mi niñez, y tener a mi familia de nuevo, tener esa conexión, ha sido especial para mí. Han hecho que esté más segura de mí, siento que he podido reconectar con partes de mí con las que, por la distancia, no tengo muchas oportunidades de hacerlo.

ALDO MARIÁTEGUI

OPINA

MÁS PARA EL NOTARIO ES MENOS JUECES Y PAPELEOS

Ayer leí una columna interesante en EC, donde el abogado Alejandro Falla detallaba cómo en Argentina se le había hecho un poco más fácil la vida a la gente con una norma en donde el permiso notarial de viaje para menores no tenía que renovarse para cada salida en que viajaban solos, sino que se daba una autorización genérica y válida todo el tiempo al momento de sacar o renovar el pasaporte del menor (todos estos esfuerzos los concentra el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger).

Aquí algo se ha intentado antes, trasladando facultades de nuestro lentísimo PJ a los notarios. El resultado ha sido espectacular en agilización de divorcios, sucesión intestada, comprobación de testamento, desalojos, etcétera. Pero aún se puede hacer que el Estado le haga la vida más fácil al ciudadano. Empiezo por lo fácil: si la pareja divorciada llega a un acuerdo —sin disputa, por supuesto— de aumento o reducción de la pensión alimenticia, eso simplemente debería legalizarse notarialmente en lugar de ir a un juez o vía acta de conciliación. ¡Solucionas el problema en una mañana! Otra medida que se cae por lógica es que la tutela o curatela de un menor o incapaz que haya perdido a sus padres sea sancionada notarialmente —si no hay disenso— entre los familiares más directos. Los familiares acuden al notario y... ¡en horas ya el menor o incapaz tiene quien se ocupe de él!

"Lo que es kafkiano es el juicio que hay que hacer para que el progenitor superviviente pueda administrar (...) los bienes que el menor haya heredado".

Pero lo que es kafkiano es el juicio que hay que hacer para que el progenitor superviviente pueda administrar, vender y en general disponer de los bienes que el menor haya heredado para atender desembolsos urgentes. No se pueden atender rápidamente esos gastos apremiantes porque todo está inmovilizado hasta que el fiscal y el juez de Familia decidan... ¡Y eso puede tomar un montón de tiempo! Lo más simple es que se le lleve una pericia al notario sobre el valor del bien y una constancia de la necesidad (deudas, recetas, pagos de estudios) para que autorice la operación. Sería bueno implementar estos cambios con la delegación de facultades.

RICHARD ARCE

OPINA

ARRIOLA JUGANDO LOS DESCUENTOS EN EL MININTER

Es evidente el fracaso estrepitoso de la actual gestión del general Arriola en el cargo de comandante general de la Policía Nacional, a la luz de los resultados de todas sus estrategias y, sobre todo, de sus estratagemas para maquillar una gestión y presentarla como eficiente frente a la delincuencia y el crimen organizado, que han desbordado su capacidad de gestión. Tenemos cada día asesinatos, sicarios, extorsiones y todos los vicios asociados a la criminalidad.

Lo grave ha sido la pretensión de manipular datos estadísticos para supuestamente mostrar avances en el trabajo de la Policía Nacional que, al final, más bien han desnudado su inoperancia. A esto se suma la ineptitud en la gestión financiera al no haber ejecutado el presupuesto asignado en 2025, por un monto de 316 millones de soles, para comprar aeronaves, equipamiento técnico, armamento y la tecnología que requiere el sistema de inteligencia, que incluye equipar con telemática las oficinas y hasta los patrulleros para la comunicación con sus bases, cuando se hace seguimiento a organizaciones criminales.

La pregunta cae por su propio peso: ¿cómo que no hay sustento técnico para remover al comandante general de la Policía? Los argumentos sobran y la remoción se realizaría en estricto cumplimiento de la ley, que fue aprobada por el propio fujimorismo; hay un sustento documentado para separar del cargo al mando máximo de la Policía. Además, esta decisión deberá ser comunicada en persona por la propia presidenta al general Arriola, informándole que va a ser removido del cargo; eso es todo.

Los adláteres del fujimorismo y allegados al poder fáctico que nos gobierna salen con cada circunloquio para justificar la permanencia de Arriola, que ya se ha hecho insostenible. La realidad es que él es amigo del poder; tendría muchos favores políticos que atender mientras siga dirigiendo la Policía Nacional. Entonces, la verdad sería que no lo quieren remover del cargo porque es funcional a sus intereses; por eso, estarían construyendo toda esta narrativa para mantenerlo.

Esa ley, además, carece de eficacia jurídica porque contraviene la propia Constitución, que establece que la presidenta es la jefa suprema de las FF.AA. y policiales; por tanto, rompe la cadena de mando. Así que, si lo quisieran, Arriola ya debería estar descansando en casa desde hace rato.

HONESTIDAD BRUTAL

CARLOS GALDÓS

EL BOTÓN ROJO

Quien te ama nunca apretará el botón rojo. Ese botón invisible que detona tu herida más profunda, tu intimidad. Esa intimidad que le has contado a alguien en quien confías. Le has contado de tus miedos, de eso que te hicieron y todavía duele, de ese secreto que todavía te avergüenza. Le has confesado que tu padre nunca estuvo, que tu madre no sabía abrazarte, que te fueron infiel, que creciste sintiéndote insuficiente, que te aterra que te cambien por alguien mejor, que no soportas sentirte ignorado. Que detrás de tu aparente desfachatez y fortaleza existe un niño que siente miedo a quedarse solo.

Amar es darle al otro un poder: el poder de destruirte apretando solo un botón, activando una frase que conecte con tus dolores, heridas, miedos. Cuando alguien te conoce profundamente, sabe qué palabra puede desarmarte, qué comparación puede desintegrarte, qué silencio te desesperará, qué abandono puede reactivar tu abandono anterior. Sabe perfectamente qué comentario sobre tu cuerpo te hará sentir nuevamente como cuando eras adolescente y odiabas cada una de tus extremidades.

Esa persona a la que le has dado ese poder sabe muy bien cuál es la historia con tus padres, con tus hijos, con tus fracasos, con tus inseguridades, con tu sexualidad, con tu cuerpo, con tu dinero, con tu autoestima, con tus pérdidas. Sabe qué es eso que todavía no has terminado de integrar en tu alma y te carcome emocionalmente. Y justamente porque lo sabe, podría utilizarlo en tu contra tan solo mencionándolo, apretando el botón.

"Amar es darle al otro un poder: el poder de destruirte apretando solo un botón, activando una frase que conecte con tus dolores, heridas, miedos".

La persona que te ama puede molestarse contigo, puede sentirse decepcionada, puede discutir furibundamente, puede poner límites, hasta puede irse si así lo quiere. Pero hay algo que nunca siquiera debe intentar hacer: USAR TODO LO QUE CONOCE DE TU VULNERABILIDAD PARA DESTRUIRTE.

Porque una cosa es defenderse en medio de una discusión o desacuerdo, y otra muy diferente es atacarte desde tus heridas.

Una de las fantasías sobre el amor es creer que las personas que se aman se tratan toooodo el tiempo bien. Lo sentimos, el número al que usted ha llamado no existe. No funciona así. Puedo amar profundamente a alguien y, al mismo tiempo, sentir rabia por esa persona. Ambivalencia le llaman. Puedo tener ganas de abrazarla en la mañanita y, doce horas después, ganas de mandarla a la reputísima madre que la parió. El amor adulto necesita entender, soportar y convivir con esta contradicción.

La persona que amas te va a desilusionar tarde o temprano, y más de una vez durante todo el tiempo que dure la relación, y eso tiene que ver con tus expectativas. Amar no significa que me convierta automáticamente en un humano que ya no siente celos, que ya no es egoísta o que ya no desea a los demás. No es real.

La persona que amas no está contigo para completar tu existencia. Sigue siendo un ser humano con sus propios deseos, sus propias metas, sus propios odios, sus propios límites; tiene contradicciones, tiene lados oscuros. Y ese es el problema: que cuando deja de ser como nosotros queremos/necesitamos que sea, nos frustramos. Y la frustración es prima hermana de la agresividad, y entonces aparece la discusión. Ojo: discutir no es el problema.

El problema es lo que hacemos con nuestra agresividad cuando discutimos. Y aparece el otro sintiéndose amenazado y con unas irresistibles ganas de ganar. Y ganar se vuelve más importante que escuchar, que sentir, que empatizar, que cuidar el vínculo, que construir... Es entonces cuando cualquier arma le parecerá válida y seguramente hará uso del botón rojo.

Ese botón que, cuando lo aprieta, usa la intimidad como recurso de demolición. Todo lo que alguna vez le confiaste en una noche de profunda intimidad se convierte en munición.

"CON RAZÓN TU PADRE SE FUE".

"ERES IGUAL A TU MADRE".

"¿CÓMO VAS A SABER QUERER SI A TI NADIE TE QUISO?".

"POR ALGO TU EX TE DEJÓ".

"ESTÁS TRAUMADO".

"SIEMPRE HAS SIDO UN FRACASADO".

"NI TU FAMILIA QUIERE ESTAR CONTIGO".

"AHORA ENTIENDO POR QUÉ TU EX TE ENGAÑÓ".

Y ninguna de las anteriores son frases al azar. Son balas certeras. Y es por eso que el amor de pareja no se sostiene solo con detalles y palabras bonitas. El amor de pareja, la relación, necesita ética. La ética de la intimidad. Algo así como: "Ahora que tengo toda esta información sobre ti, que sé por dónde estás roto, no usaré esta información para romperte más".

Y eso no significa que voy a mamarme comportamientos o conductas que me hagan daño en nombre de tus traumas de infancia. Lo que significa es que seré lo suficientemente inteligente para poder distinguir entre confrontar una conducta versus atacar tu identidad.

En vez de decirte: "Eres igual que tu padre, que tanto odias", puedo decirte: "Eso que has hecho me ha lastimado, me está doliendo". Puedo decir: "No quiero que vuelvas a hablarme así", sin necesidad de decir: "Ahora entiendo por qué nadie pudo quererte". No es necesario que amenaces diciendo: "Te voy a dejar así como todos te han dejado", cuando bien podrías decir: "Si esto sigue así, voy a terminar nuestra relación".

La diferencia puede parecer poca, pero el impacto psicológico es gigante. Porque es muy diferente hablar de lo que está ocurriendo entre nosotros versus utilizar tu historia contra ti.

Reconocer la violencia cuando no hay golpes es muy difícil. Hay personas que tienen la insana habilidad de detectar las debilidades del otro fácilmente. Las observan, las registran, las guardan. Y cuando se sienten amenazadas en alguna discusión o sienten que están "perdiendo", sacan el X-FILE emocional de la persona. Ahí no hay ganas de resolver; ahí lo que hay son ganas de someter.

Tu pareja debe y tiene que ser para ti tu espacio seguro. Hay una justificación muy popular dando vueltas en el universo de las parejas: "Cuando uno está enojado dice cosas que no piensa"... FALSO.

Cuando alguien está enojado también dice exactamente eso que le dolerá profundamente al otro. Es la rabia buscando liberarse, buscando herir. Y cuando conozco a alguien a profundidad, yo sé muy bien qué palabras usar, qué frase decir para aniquilarla.

El amor también es pelear sin destruir. Es cómo te trato cuando estoy furioso. Es defender lo que pienso y siento sin humillar. Es poner límites sin amenazar. Es decirte en qué pienso que estás equivocada/o sin decirte que eres una mierda. Es regulación emocional.

"El amor es saber dónde están los botones rojos de la otra persona y decidir nunca apretarlos".

Y cada vez que digo esto en mi show TE ODIO CON TODO MI AMOR, veo parejas mirándose a la cara y mirándome a mí inmediatamente, como quien pide ayuda, como quien sabe que "ahí ya no es", pero no tiene las fuerzas para irse de ahí.

Yo soy uno de ellos, de los que se tuvieron que ir porque alguna vez alguien, en su profundo dolor, aprendió que había que dinamitarlo todo, y eso me incluía.

Yo soy ese que se fue amando, porque descubrí que la amaba, pero me amo más a mí.

ESPECIAL. 21

Perú21

Coberturas en profundidad
sobre temas de actualidad

AGOSTO-SEPTIEMBRE

	CIERRE	PUBLICACIÓN
AGROINDUSTRIA.21 AGROFUTURO TECNOLÓGICO Y SOSTENIBLE	27 AGO.	29 AGO.
EMPRESAS.21 EL IMPACTO DE OXI EN LA EDUCACIÓN Y LA SOCIEDAD	27 AGO.	31 AGO.
AGROINDUSTRIA.21 AJÍES PERUANOS, SABOR PARA EL MUNDO	2 SEP.	4 SEP.
EMPRESAS.21 MANOS PRIVADAS FRENTE A LOS DESASTRES NATURALES	3 SEP.	5 SEP.
SOSTENIBILIDAD.21 ALFABETIZAR PARA CAMBIAR COMUNIDADES	8 SEP.	10 SEP.
AUTOS.21 EL BOOM DE LOS AUTOS CHINOS	8 SEP.	10 SEP.
EDUCACIÓN.21 DÓNDE ESTUDIAR MIENTRAS TRABAJAS	9 SEP.	11 SEP.
GASTRONOMÍA.21 COCINA PERUANA, SABOR QUE NOS UNE	10 SEP.	12 SEP.
EMPRENDIMIENTO.21 MUJERES QUE TRANSFORMAN LA ECONOMÍA	11 SEP.	15 SEP.

COLAB21 Asocia tu marca a contenido con propósito

Contacto comercial: publicidad@peru21.pe Cel.: 926 936 169

MUNDO

"Nuestra sociedad atraviesa numerosas dificultades. Hacemos lo posible para evitar que la situación se agrave".
Masud Pezeshkian
Presidente de Irán

LAS AUTORIDADES CANADIENSES DECIDIERON IGUALAR LOS ARANCELES PESE A LAS ADVERTENCIAS RECIBIDAS

Comercio entre EE.UU. y Canadá en tensión tras romperse el diálogo

El Gobierno estadounidense sostiene que Canadá se beneficia en mayor proporción del intercambio bilateral.

IRIS MARISCAL HERRERA
iris.mariscal@peru21.pe

Las relaciones comerciales entre dos de las economías más estrechamente vinculadas del mundo entraron en una fase crítica tras el fracaso de las negociaciones bilaterales. El presidente Donald Trump advirtió que cualquier intento de Canadá por responder con medidas recíprocas terminaría en una catástrofe económica para el país del norte. Dijo que el impacto sería absolutamente devastador para su vecino y principal socio histórico.

El conflicto estalló el viernes cuando las conversaciones se rompieron sin acuerdo. Washington activó aranceles del 50% sobre miles de productos canadienses que cruzan la frontera hacia Estados Unidos. El valor afectado asciende a unos 20,000 millones de dólares, lo que representa nada menos que el 5.5% del total de exportaciones que Canadá vende anualmente a su vecino del sur. Es decir, una parte muy importante de su producción nacional se verá encarecida y probablemente desplazada del mercado estadounidense.

Otawa no se quedó callada. En respuesta directa, el Gobierno canadiense anunció que igualará cada uno de esos aranceles aplicando tasas de igual magnitud a productos provenientes de Estados Unidos. Las represalias están dirigidas especialmente a dos sectores sensibles: la industria siderúrgica y el sector lácteo estadounidenses. Estas disposiciones entrarán en vigor el próximo 8 de septiembre, lo que da apenas dos semanas de respiro antes de que el intercambio comercial se desmorone por completo.

El secretario de Transporte de Estados Unidos, Sean Duffy, fue quien lanzó la advertencia más contundente durante su aparición en Fox News este domingo. "Somos grandes socios comerciales, es cierto. Pero la realidad es que Canadá se beneficia mucho más de este intercambio que nosotros. Pensar que pueden entrar en una guerra comercial contra Donald Trump y salir ganando me parece simplemente insensato por su parte", declaró sin rodeos.

Para Washington, la dependencia comercial de Canadá respecto al mercado estadounidense es tan grande que cualquier medida de represalia lo dañaría a él mismo mucho antes que a EE.UU. Sin embargo, Otawa decidió responder con firmeza, dando a entender que prefiere asumir el costo económico antes que ceder ante la presión.

AFP

ADVERTENCIA. El Gobierno de Donald Trump prevé efecto "devastador" para Canadá.

SABÍA QUE...

- **Una guerra comercial** entre ambos países podría reducir el crecimiento económico de Canadá hasta en un 1.5% el primer año.
- **Canadá es el principal proveedor extranjero** de acero en Estados Unidos y representa entre el 20% y el 23% de todas las importaciones de este metal.
- **EE.UU. recibe más** del 75% del total de las exportaciones anuales de Canadá.

TECNOLOGÍA. INCREÍBLE LOGRO DE MÁQUINA CON IA EN PEKÍN

Robot bate récord de Usain Bolt

Durante los Juegos Mundiales de Robots Humanoides celebrados en la capital china, un robot chino sorprendió al mundo tras recorrer los 100 metros lisos en apenas 9.32 segundos, marca con la cual superó el histórico récord de 9.58 segundos fijado por el jamaiquino Usain Bolt en 2009.

El androide, denominado Lightning y desarrollado con el respaldo de la firma tecnológica Honor, alcanzó una velocidad máxima de 14.5 metros por segundo. Para lograr esta hazaña en la pista de atletismo, los investigadores ajustaron las dimensiones de sus extremidades inferiores hasta alcanzar los 1.05 metros de longitud, optimizando su desplazamiento biomecánico.

El encuentro multidisciplinario reunió a decenas de prototipos que compitieron en disciplinas como fútbol, boxeo y artes marciales dentro del estadio olímpico de patinaje de velocidad. La exhibición no solo dejó momentos de destreza física, sino también fallos mecánicos y caídas.

China impulsa el desarrollo de esta industria emergente estratégica integrando inteligencia artificial de vanguardia. La nación asiática busca acelerar el despliegue masivo de estas unidades en áreas clave como la manufactura, la logística y la asistencia técnica para los consumidores a nivel global.

Además del sprint, la delegación robótica asombró al pulverizar la marca de los 400 metros planos con un registro de 38.15 segundos.

Los organizadores destacaron que estos certámenes permiten evaluar el equilibrio dinámico y la toma de decisiones en tiempo real bajo condiciones de exigencia física.

AFP

CHINA. Público fotografía el paso del robot en la pista.

CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA
Mínima 20°
Máxima 25°

Radiación UV
11 UV (extremadamente alta)

CALIDAD DE AIRE
Callao Regular
Rímac Regular
La Molina Mala

PESE AL ATAQUE, UN GREMIO DE TRANSPORTISTAS DESCARTA ACATAR PARO MAÑANA

Balean bus de Nueva América y hieren a chofer en Surco

El hecho ocurrió a plena luz del día. Según el general PNP Víctor Revoredo, se logró capturar a un sospechoso.

PIERRE JEANNEAU
jeanpierre.jeanneau@peru21.pe

DIFUSIÓN

DE NUNCA ACABAR. Choferes continúan recibiendo balazos día y noche.

CAPTURA DE VIDEO

EN SU BÚSQUEDA. Implicado fue captado por cámara de seguridad.

La violencia volvió a golpear al transporte público y a plena luz del día. Un bus de la empresa Nueva América fue atacado a balazos cuando circulaba por la cuadra 10 de la avenida Agustín de la Rosa Lozano, conocida como Pista Nueva, en el límite entre San Juan de Miraflores y Santiago de Surco.

El hecho ocurrió después de la 1:00 p.m., cerca del monumento al papa Juan Pablo II. Según testigos, se escucharon más de dos disparos. Uno de los proyectiles alcanzó al conductor en la pierna izquierda.

El chofer quedó herido dentro del vehículo y fue auxiliado por paramédicos de la Municipalidad de Surco. Una pasajera, que padece diabetes, sufrió un shock debido al ataque y también tuvo que ser atendida.

SOSPECHOSO CAPTURADO

Tras la balacera, agentes de la Policía llegaron al lugar y acordonaron la zona para recoger los casquillos y otras evidencias. Las investigaciones buscan determinar desde dónde se realizaron los disparos e identificar a los responsables.

De acuerdo con la grabación de una cámara de seguridad de la zona, se supo que un hombre vestido de negro y con casco oscuro, a bordo de una motocicleta, disparó a matar desde el lado del conductor.

"Para suerte y deseo de todos, la persona (el chofer) se encuentra estable. Esta es la zona de operación de los remanentes de Los Trujillanos, de La Seguridad del Sur, bandas criminales integradas por peruanos y extranjeros. En estos momentos se ha intervenido a una persona con un alto prontuario aquí en la escena. Ya se inician las diligencias y estamos aquí cumpliendo disposiciones para informar en las próximas horas", señaló el general PNP Víctor Revoredo, jefe de la Dirincri.

El nuevo atentado se produce pocos días después del asesinato de un conductor de la empresa Vipusa, Mauro Garriazo Flores, quien fue baleado la noche del pasado 17 de agosto en Villa El Salvador.

Además, los hechos también se producen dos días antes del paro anunciado por un sector de transportistas para este martes 25 de agosto. Sin embargo, no todos los gremios respaldan la paralización. Algunas organizaciones, como la Corporación Nacional de Empresas de Transporte, presidida por Julio Rau Rau, calificaron hace unos días de "no serio" el llamado a un paro.

TENGA EN CUENTA

Hace dos semanas el Gobierno desplegó más de 4,000 policías, con apoyo de las Fuerzas Armadas, en patios de maniobras, paraderos y principales rutas de Lima para enfrentar las extorsiones y proteger a transportistas y pasajeros.

SALUDMENTAL

GONZALO ELÍAS

¿FARMEAR AURA?

Sé que la vaca se olvida cuando fue ternera y también que "todo tiempo pasado fue mejor", pero algo de objetivo tiene que haber en que los adolescentes de hoy han perdido cosas realmente valiosas que existían solo unas décadas atrás: tener calle, barrio, parque, exposición al riesgo moderado (ese que te enseña a lidiar con la naturaleza), competencia; esa que te enseña a ganar y a perder, y a esforzarte, y a tener algo de disciplina, aunque sea en el cuerpo.

Ahora todo son pantallas, dopamina fácil, plagio, alimentos ultraprocesados, Bad Bunny, ¡¿farmear aura?!

Ni siquiera voy a explicar lo que es 'Farmear Aura'. Ya deben saber y, si no, averigüen.

Lo que vemos en la adolescencia de hoy y en la llamada 'generación de cristal' es una severa crisis de sentido. Por supuesto, es una generalización. Hay muchos jóvenes y adolescentes que la están rompiendo, a los que les va superbién académicamente, socialmente, deportivamente, emocionalmente, etcétera. Pero no son la mayoría.

Lo que veo, mucho más que antes, son crisis existenciales, adicciones y problemas de salud mental. Algunos dicen que son generaciones 'frágiles', pero más que eso son chicos y chicas creciendo en un entorno profundamente desregulador y un poco tóxico. El informe global de salud mental 2026 arroja una "involución": disminución del coeficiente intelectual, ausencia casi total de lectura, uso adictivo y compulsivo de pantallas, relaciones interpersonales de menor calidad, alimentación inflamatoria, menor sentido de vida, ansiedad, depresión, son algunas de las conclusiones del informe a nivel mundial de salud mental en jóvenes.

Lo que vemos en la adolescencia de hoy y en la llamada 'generación de cristal' es una severa crisis de sentido. (...) Lo que veo, mucho más que antes, son crisis existenciales, adicciones y problemas de salud mental".

"Regresar a las bases" no va a solucionar todo, y ciertamente lo que ya está presente en el mundo moderno (como la tecnología) no va a desaparecer; al contrario, va a aumentar. Y se puede usar bien. Pero recordemos lo que nos hace propiamente humanos: la conciencia, el ser seres sociales, nuestra relación con la naturaleza, la sana competencia, el esfuerzo, el sentido, el autoconocimiento, el deporte, el arte, la cultura.

ADEMÁS, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS LA DANA BERTHA SE HARÁ PRESENTE EN ZONAS DE LA SIERRA

Temperatura llegará a los 28 °C en Lima hoy y mañana

La Molina, Ate, Santa Anita y San Juan de Lurigancho alcanzarían el pico máximo, según el Senamhi.

PIERRE JEANNEAU
jeanpierre.jeanneau@peru21.pe

Lima continuará soportando temperaturas por encima de lo habitual para esta época del año. El Senamhi informó que, hasta mañana martes 25 de agosto, se mantendrá el incremento de las temperaturas diurnas en la costa central, con una intensidad entre moderada y fuerte.

En los distritos cercanos al litoral, los valores oscilarán entre los 21 °C durante las primeras horas del día y los 26 °C por la tarde. En las zonas más alejadas del mar, como La Molina, Ate, Santa Anita y San Juan de Lurigancho, la temperatura podría llegar hasta los 28 °C.

? SABÍA QUE

El Senamhi recomienda adoptar medidas de protección, como utilizar bloqueador, sombrero o gorra y lentes de sol, además de evitar una exposición prolongada durante las horas de mayor intensidad.

El organismo meteorológico explicó que estas condiciones están relacionadas con la persistencia de aguas cálidas frente al litoral peruano y el ingreso de vientos provenientes del norte. Esto favorecerá una mayor presencia de brillo solar, principalmente durante el mediodía y las primeras horas de la tarde.

Sin embargo, el calor no significará que desaparezcan por completo las características habituales del invierno limeño. Durante las primeras horas de la mañana todavía podrían presentarse cielos cubiertos y lloviznas, especialmente en los distritos próximos al mar. Este panorama podría alternarse con periodos de sol en el día.

DANA BERTHA

Los días soleados no descartan que el panorama sea diferente para las próximas jornadas. El Senamhi precisó que la DANA Bertha ocasionará precipitaciones y vientos fuertes en varias zonas de la sierra.

Según la entidad meteorológica, cada DANA tiene un comportamiento diferente y depende de las condiciones atmosféricas presentes durante su desplazamiento y de su interacción con otros sistemas meteorológicos, por lo que no necesariamente tendría el mismo impacto que la DANA Aníbal, que afectó al país la última semana.

Lo que sí es seguro es que el fenómeno generará lluvias, nieve, granizo y aguanieve en zonas de la sierra centro y sur, principalmente en sectores ubicados a mayor altitud. También se prevé un incremento de la velocidad del viento, por lo que podrían registrarse condiciones adversas para la población y las actividades al aire libre.

ANDINA

POR SU SALUD. Use sombrero, lentes y bloqueador.

JOCKEY CLUB DEL PERÚ

AVISO DEL CONCURSO
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL JOCKEY CLUB DEL PERÚ

CONTRATANTE
RAZÓN SOCIAL: JOCKEY CLUB DEL PERÚ
RUC: 20100152275
DIRECCIÓN: AV. EL DERBY S/N PUERTA N.º 3 DEL HIPÓDROMO DE MONTERRICO - SANTIAGO DE SURCO

El JOCKEY CLUB DEL PERÚ invita a todas las empresas interesadas a presentar sus propuestas para el **Concurso para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia del Jockey Club del Perú.**

Los interesados podrán descargar las Bases del Concurso ingresando a ***www.hipodromodemonterrico.com.pe/licitaciones*** y seleccionando la opción **"Bases del Concurso para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia del Jockey Club del Perú"**, a fin de elaborar y presentar sus propuestas conforme a los requisitos establecidos.

Para cualquier información relacionada con el presente concurso, los interesados podrán comunicarse al teléfono **(01) 610-3000**, anexos **2155** y **2156**, o escribir al correo electrónico ***licitaciones@jcp.org.pe.***

Asimismo, todas las empresas interesadas en participar deberán registrarse previamente a través del correo electrónico ***licitaciones@jcp.org.pe***, indicando su razón social, RUC, domicilio fiscal, teléfono de contacto, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto.

AVISO CONJUNTO DE ESCISIÓN Y REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

SU KSA PERÚ HOLDING S.A.C.
(RUC N° 20601740380)

INVERSIONES FERRARA S.A.C.
(RUC N° 20601442885)

De conformidad con el Artículo 380° de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que con fecha 05 de agosto de 2026, las juntas generales de accionistas de Su Ksa Perú Holding S.A.C. e Inversiones Ferrara S.A.C., respectivamente, han acordado por unanimidad participar en un proceso de escisión en mérito del cual Su Ksa Perú Holding S.A.C. segrega un bloque patrimonial valorizado en S/ 24´125,878.00 al 30 de junio de 2026, con la consiguiente reducción de su capital social.

El bloque patrimonial escindido será transferido por Su Ksa Perú Holding S.A.C. a Inversiones Ferrara S.A.C. quien lo recibirá en un sólo acto y a título universal.

La fecha prevista para la entrada en vigencia de la escisión es el 01 de setiembre de 2026.

Lima, 05 de agosto de 2026.

SU KSA PERÚ HOLDING S.A.C.
EL DIRECTORIO

INVERSIONES FERRARA S.A.C.
LA GERENCIA GENERAL

OP LA LIBERTAD SOLAR S.A.C.
AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Mediante Junta General de Accionistas de OP LA LIBERTAD SOLAR S.A.C. (la "Sociedad") de fecha 6 de junio de 2026, se acordó disolver la Sociedad y designar a al señor Luis Enrique Adrianzen Trint,como liquidador de la misma de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades.

Lima, 10 de agosto de 2026

LIQUIDADOR
Luis Enrique Adrianzen Trint, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 41496810.

OCURRIÓ EN CAMPOY, SJL

Camión con arena casi cae sobre colegio

Un camión de carga protagonizó un peligroso incidente en Campoy, San Juan de Lurigancho, luego de perder el control y desplazarse cuesta abajo por una pendiente, quedando a pocos metros de una zona cercana al colegio Daniel Alcides Carrión.

El hecho ocurrió alrededor de las 7:00 a.m. y quedó registrado por una cámara de seguridad. En las imágenes se observa cómo el vehículo, que transportaba arena, comienza a retroceder sin control mientras el conductor intenta detenerlo.

El chofer incluso corrió detrás de la unidad en un intento por evitar que continuara descendiendo, pero no pudo detenerla. El camión terminó deslizándose hacia una zona baja y quedó peligrosamente cerca del colegio. Afortunadamente, no hubo heridos ni daños materiales.

Los vecinos esperan que las autoridades revisen las condiciones de seguridad del lugar para que un hecho similar no vuelva a ocurrir, debido a la presencia de vehículos pesados y la cercanía de viviendas y establecimientos educativos.

CAPTURA DE VIDEO

Pudo ser una tragedia.

PERÚ

Temperaturas Mínima/Máxima

15° / 30°	14° / 32°	3° / 20°	0° / 13°	23° / 31°	21° / 32°
APLAO	ILABAYA	CUSCO	JUNÍN	IQUITOS	TARAPOTO

LAMBAYEQUE. MÁS DE 13,000 PERUANOS YA CONFIRMARON SU ASISTENCIA AL ENCUENTRO CON EL PAPA

Chiclayo renovará centro histórico por León XIV

Concejo Provincial aprobó ordenanza para mejorar fachadas, ordenar el ornato y recuperar la imagen de la zona monumental de la ciudad.

PIERRE JEANNEAU
jeanpierre.jeanneau@peru21.pe

MPCH

PREPARATIVOS. La Ciudad de la Amistad se alista para recibir al pontífice y a miles de visitantes.

Chiclayo quiere recibir al papa León XIV con la casa en orden. A pocos meses de su visita al Perú, la ciudad que durante varios años estuvo bajo su liderazgo pastoral ha empezado a poner en marcha medidas para mejorar su imagen urbana y preparar sus principales espacios ante la llegada del pontífice.

El Concejo Provincial de Chiclayo aprobó por unanimidad una ordenanza que establece medidas para intervenir el centro histórico de la ciudad. La norma busca optimizar el estado y la presentación de las fachadas, así como contribuir a la conservación de los inmuebles ubicados en la zona monumental.

Entre las medidas aprobadas figura la estandarización de los colores de pintura que podrán utilizarse en las fachadas, incluidos aquellos inmuebles considerados patrimoniales. También se estableció un Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUIS) para quienes incumplan las disposiciones, además de incentivos administrativos y reconocimientos para los propietarios que realicen las mejoras correspondientes.

La ciudad también apuesta por mostrar un centro histórico renovado y con un mejor aspecto ante quien fuera uno de sus principales referentes pastorales.

"Esta ordenanza busca mejorar el ornato urbano mediante el ordenamiento de las fachadas de las edificaciones del centro de Chiclayo. En esta coyuntura, por el vínculo del papa León XIV con nuestra ciudad y el desarrollo de la ruta turística Caminos del Papa León XIV, el centro de Chiclayo adquiere también una gran relevancia", explicó José Alberto Risco, gerente de Desarrollo Urbano de Chiclayo.

DATO

La Municipalidad Provincial de Chiclayo deberá elaborar un plan de acción en un plazo de 30 días y gestionar el ordenamiento del cableado eléctrico y de telecomunicaciones que actualmente afecta la imagen del centro.

"En esta coyuntura, por el vínculo del papa León XIV con nuestra ciudad y el desarrollo de la ruta turística Caminos del Papa León XIV, el centro de Chiclayo adquiere también una gran relevancia".

José Alberto Risco
Gerente de Desarrollo Urbano de Chiclayo

La decisión ocurre en medio de una creciente expectativa por el regreso de León XIV al país. El papa, que fue obispo de Chiclayo, volverá al Perú en noviembre como parte de una visita apostólica que también contempla Lima, Cusco y Pucallpa.

ASISTENCIA MULTITUDINARIA

El entusiasmo ya se refleja en las cifras de participación. Más de 13,000 voluntarios han confirmado su asistencia al encuentro con el pontífice. Así lo informó la Conferencia Episcopal Peruana, que también viene realizando mejoras en su plataforma digital para continuar recibiendo a quienes desean sumarse al encuentro.

Asimismo, más de 1,000 jóvenes se han inscrito en las audiciones —convocadas por la Vicaría de la Juventud de la Arquidiócesis de Lima— para integrar el coro que acompañará la misa que León XIV celebrará en la Base Aérea Las Palmas, en Surco, las cuales están dirigidas a cantantes e instrumentistas de entre 18 y 60 años en el local del jirón Junín 270, en el Centro de Lima.

OPERATIVO DEL COMANDO CONJUNTO

Pataz: caen dos con arsenal de guerra

CCFFAA

INCAUTACIÓN. Tenían escopeta, fusiles y explosivos.

Una operación conjunta de las Fuerzas Armadas y la Policía permitió detener a dos mineros ilegales y decomisar un importante arsenal de guerra en el centro poblado de Yalen, provincia de Pataz, región La Libertad.

La intervención, denominada operación Sol Naciente, estuvo a cargo del Comando Unificado Pataz (CUPAZ), que incautó tres fusiles CZ Scorpion, un fusil R-15, una escopeta y cuatro pistolas. También se encontraron 52 explosivos, 293 municiones de diversos calibres, cargadores abastecidos, cinco chalecos antibalas y cuatro placas de protección.

La operación se inició tras labores de inteligencia que detectaron la presencia de personas armadas en las inmediaciones de dos bocaminas de los sectores La Porfía y Pueblo Nuevo en Pataz. Por la cantidad y características del material hallado, las autoridades consideran que el armamento podría ser utilizado por organizaciones criminales que operan en esta provincia.

EN TRES DISTRITOS DE AREQUIPA, MOQUEGUA Y TACNA

Declaran emergencia por DANA Aníbal

El Ejecutivo declaró por 60 días el estado de emergencia en los distritos de Atico, en Arequipa; Ilo, en Moquegua; y Cairani, en Tacna, debido a los daños provocados por las intensas lluvias y vientos asociados a la DANA Aníbal.

La medida permitirá ejecutar acciones inmediatas de respuesta y rehabilitación en las zonas afectadas. Los gobiernos regionales y locales trabajarán con el Indeci, además de diversos ministerios, para atender a la población y recuperar la infraestructura dañada.

La norma también facilitará la recepción de donaciones de alimentos, medicinas, equipos, maquinaria, combustible, materiales de construcción y otros bienes necesarios para enfrentar la contingencia.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	F	U	J	I	T	A	K	A	K	I	N	O	M	O	T	O	Y	Y	F
F	Y	Y	J	Y	B	K	F	K	M	E	F	J	F	K	B	F	F	N	Ñ
U	N	F	F	K	G	U	H	P	A	F	K	G	Y	P	M	U	H	A	S
G	A	D	U	E	H	R	D	R	N	H	P	T	O	Ñ	E	H	D	D	G
K	O	G	Y	R	T	A	E	I	M	Y	V	O	H	V	J	E	E	X	
T	K	R	D	B	S	K	T	K	E	U	F	M	J	X	L	K	T	S	V
K	O	T	S	E	D	I	H	A	Y	I	H	O	S	Q	I	L	H	H	B
E	Y	Y	E	R	J	N	Y	S	H	O	Y	Y	K	A	N	E	Y	I	H
F	A	H	T	O	K	O	I	A	S	A	S	O	L	B	G	R	I	K	J
T	N	J	J	S	T	V	M	O	S	Q	D	O	D	O	E	L	T	O	O
G	A	N	N	T	F	O	P	A	E	A	Ñ	A	H	S	I	W	P	K	M
V	G	M	M	H	R	T	K	K	Y	N	A	I	O	H	R	Q	K	I	V
M	I	O	U	B	S	O	C	I	H	S	L	D	S	S	S	C	C	N	T
E	S	T	Z	U	A	S	S	Q	E	E	O	O	K	Q	A	S	S	O	Y
F	A	O	O	Y	W	F	G	E	Y	L	B	U	L	E	W	F	G	M	S
T	W	M	P	J	T	Ñ	J	Y	O	B	Z	J	S	Y	T	Ñ	J	O	T
G	A	O	M	U	Y	C	K	B	S	E	U	I	Q	H	Y	C	K	T	V
S	T	N	Y	T	F	S	H	U	M	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	O	Z
D	P	I	Z	H	G	D	Y	O	J	W	H	Ñ	Z	J	G	D	Y	Y	F
F	Y	K	J	C	H	I	H	A	R	U	M	I	H	A	R	A	F	R	Ñ
U	F	A	F	G	G	O	O	P	A	F	K	G	Y	P	G	U	H	F	S
G	G	Y	U	F	T	G	D	Ñ	N	H	P	U	O	Ñ	H	H	D	D	G
K	Y	U	K	I	T	O	T	S	U	K	I	S	H	I	R	O	E	Y	X
T	O	O	E	T	S	K	T	X	E	U	F	D	J	X	S	K	T	U	V
K	K	T	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	B
E	O	E	E	S	H	A	O	R	A	N	L	I	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Personajes de Sakura Cardcaptor

- Nadeshiko Kinomoto
- Fujitaka Kinomoto
- Naoko Yanagisawa
- Yukito Tsukishiro
- Sakura Kinomoto
- Tomoyo Daidouji
- Touya Kinomoto
- Chiharu Mihara
- Rika Sasaki
- Shaoran Li
- Meiling Li
- Kerberos

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8770

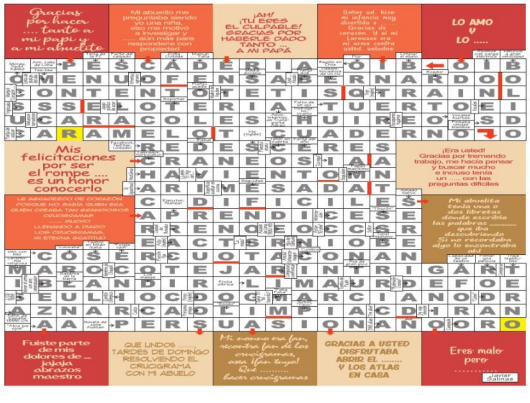

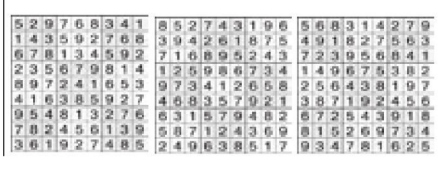

SUDOKU

			2	7				9
8	3	2				5	1	
4								
	1						6	
9		8		3	7			
					9			
5							2	
		1	4					
3		6	7	8				1

8						5		
9							8	
	1				9		3	
6			4	3				
4						8	7	
				7				3
				2	1	3		4
			5	4	8			2
						6	1	

5	3		2	4	1		8	
			8		6		3	
2	6					4		1
								8
			4	6	8	9		
9		3				7		
	5							2
8	2	4	9	5	3		6	
3	1	9				8		

CRUCIGRAMA.21
N°8771
crucigrama@peru21.com

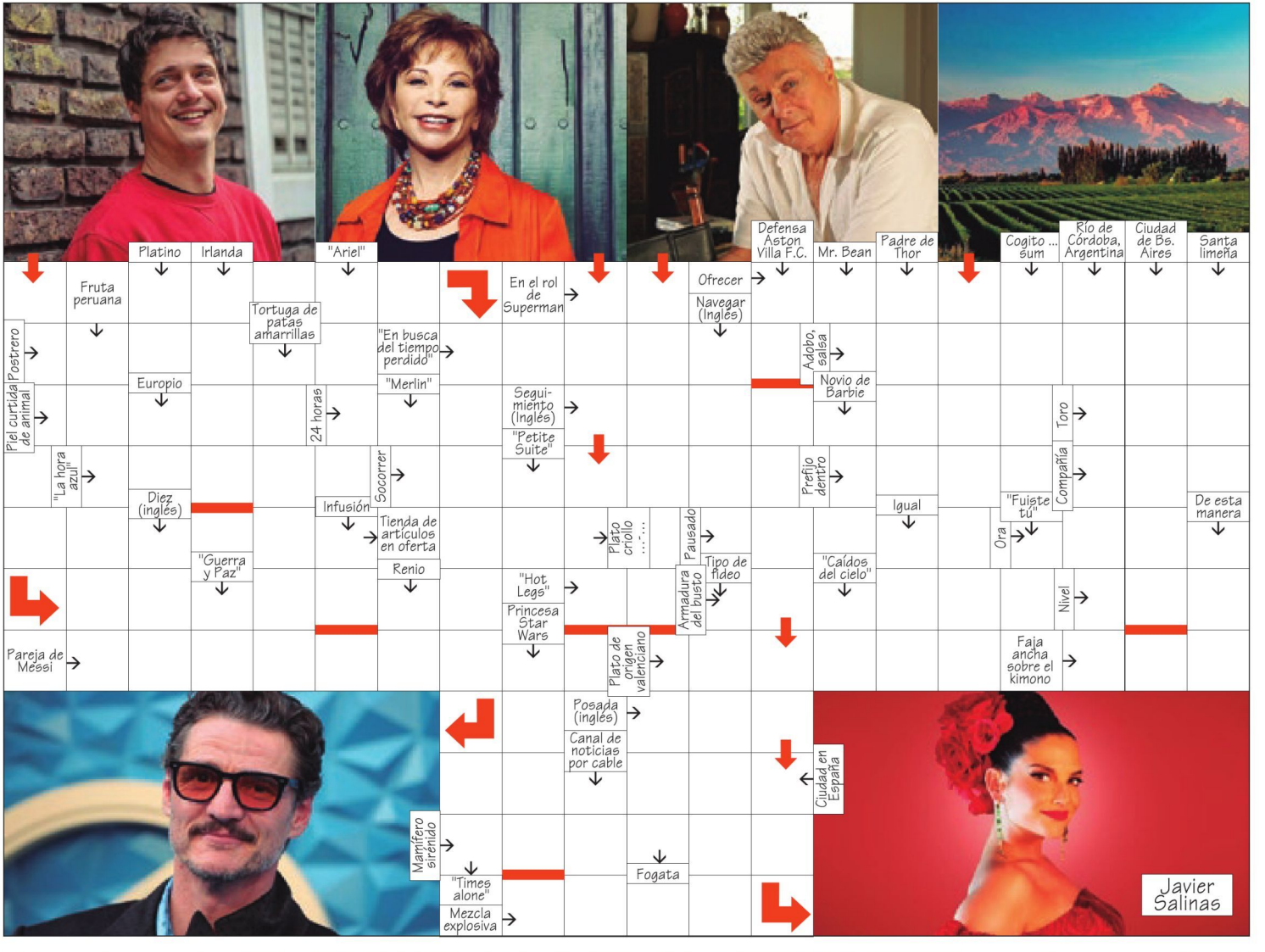

Lea Perú21 también en nuestras redes sociales

Perú 21

Twitter: @peru21noticias
Instagram: @diarioperu21
Facebook: www.facebook.com/peru21
YouTube: diarioperu21
TikTok: diarioperu21

Perú21
LO DECIMOS TODO

RECIBE PERÚ21 EN TU
CORREO ELECTRÓNICO
O TU WHATSAPP

SUSCRÍBETE
a Perú21, ahora digital y enriquecido.

Con un doblete de Gianluca Lapadula, la 'U' goleó 3-0 a Los Chankas y alcanzó el segundo lugar del Torneo Clausura.

LA CREMA TREPA

JHOSSELYN MOLERO
jhosselyn.molero@peru21.com

Universitario de Deportes aprovechó el camino libre que le dejaron Melgar y Alianza Lima tras empatar 1-1 y trepó al segundo lugar del Torneo Clausura.

El cuadro crema goleó 3-0 a Los Chankas en el Monumental y sumó las 13 unidades, empatando en puntos a Deportivo Garcilaso, pero quedando debajo de él por diferencia de goles.

La fiesta en Ate la armaron Gianluca Lapadula y Álex Valera, protagonistas de los goles que hicieron vibrar a los más de 50,000 hinchas que acudieron al estadio a alentar.

Fue justamente el 'Bambino' quien abrió el marcador a los 26', luego de varios intentos de los 'merengues' por romper el arco custodiado por Hairo Camacho.

A los 51', Franco Torres vio la roja tras una fuerte entrada contra Jairo Concha y dejó a los andahuaylinos con un hombre menos.

La ventaja numérica fue bien aprovechada por los cremas, que ampliaron la diferencia con un gol de penal de Valera a los 70'.

Seis minutos después, Lapadula volvió a anotar y selló el 3-0 a favor de los dirigidos por Héctor Cúper, que no solamente treparon en el Clausura, sino que también escalaron a la segunda posición en la tabla acumulada.

Con este resultado, la 'U' cerró de manera perfecta la fecha 6 y ahora tendrá que alistarse para enfrentar a UTC en Cajamarca, un duelo más que clave para las aspiraciones de Universitario para lograr el tetracampeonato.